

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con ocho minutos del veintisiete de mayo de dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Secretario Ejecutivo comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, que se encuentran con nosotros la Lic. Consuelo Terán Rodríguez, Presidente del Club Rotario Bicentenario A.C. y el Lic. Manuel Valladares Santiago, Presidente del Club Rotario Tamaholipa A.C., después de eso el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Bicentenario A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Tamaholipa A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por mayoría de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que tanto el punto cuatro como el punto cinco de la Orden del Día hacían referencia a la firma de los siguientes Convenios con los Clubs Rotarios: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Bicentenario A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT) así como también la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Tamaholipa A.C. y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Acto continuo el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, agradeció a la Licenciada Consuelo Terán Rodríguez, y a el Licenciado Hugo Manuel Valladares Santiago cada uno presidente de un Club Rotario por haber asistido a la firma de cada convenio con el Instituto y les hizo saber que tanto la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, como el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y su servidor sobre la importancia de vincularnos con la sociedad civil para que el tema de acceso a la información se difunda, se puedan crear de opiniones, y por lo mismo y porque cada club tiene sus relaciones importantes que nos puede ayudar a nosotros como Instituto y viceversa, de igual manera les hizo saber que ya habían firmado convenios con coparmex y canaco y que faltaba comunicarse con el Club Rotario Rotarac para establecer un vínculo y poder así firmar un convenio.

Por otra parte, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** agregó que era un gusto para el ver a los compañeros rotarios, ya que estaban en la misma pelea desde hace muchos años y que por lo mismo había que apoyarse, dijo también que ellos los miembros de los distintos Clubs Rotarios no son sujetos obligados para lo que la ley dice pero si participan mucho porque pues son cabeza de un grupo, son personas muy importantes y tiene muchas dependencias, que el Instituto necesita que nos ayuden y así poder ayudar al país verdad.

El presidente del Club Rotario **Hugo Valladares Santiago** Presidente del Club Rotario Tamaholipa A.C., dio las gracias y dijo que la filosofía de rotary es precisamente el servicio en la comunidad, y que hay muchas maneras de ofrecer servicios que se necesitan en las distintas comunidades de nuestro país.

De igual manera la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** agradeció y dio la bienvenida a todos y dijo que la calidad del servicio que ofrecen a la sociedad es un servicio muy importante que a nosotros nos permite el estar vinculados con ustedes, poder llegar hacia otras personas, también se trae en las agendas lo de Gobierno Abierto, a pesar de que realmente es un movimiento que apenas se está iniciando dentro de los Institutos de Transparencia, ya hay quienes lo iniciaron, nosotros nos estamos preparando para este movimiento, esa es la razón por lo que nos interesaba mucho poder sumar alianzas con ustedes y poder tener más aperturas para llegar a los grupos que ustedes atienden como a los integrantes de sus respectivos clubs.

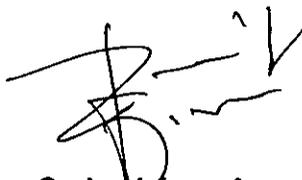
Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** después de que **SECRETARIA EJECUTIVA** intervenció de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** pidió a cada presidente de los Clubs Rotario agendar una cita con cada uno para poder seguir hablando y poder seguir compartiendo ideas para mejorar.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció a los presidentes de los clubs la Licenciada Consuelo Terán Rodríguez, Presidente del Club Rotario Bicentenario A.C. y a el Licenciado Hugo Manuel Valladares Santiago, Presidente del Club Rotario Tamaholipa A.C., y les solicitó a pasar a firmar el convenio.

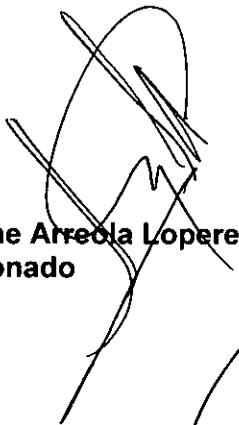
Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al Comisionado Presidente que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

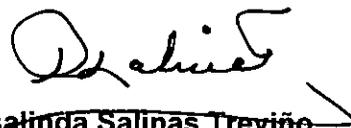
Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que no existiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con veintinueve minutos se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria.



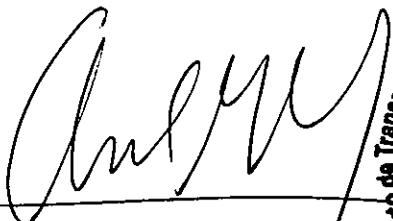
Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galyán
Secretario Ejecutivo



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE Y APROBADA EN FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.